

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJAMARCA TOLIMA

LIQUIDACION COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA

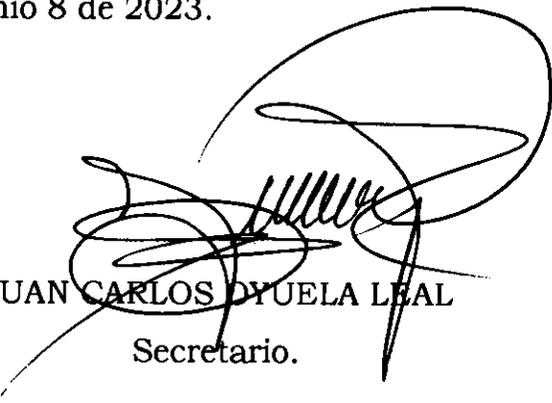
En cumplimiento a la providencia de fecha 25 de mayo de 2023, proferida por este Despacho Judicial, se procede a realizar liquidación de costas a que fue condenada la parte demandada **OSCAR ISRAEL MORENO GRIJALBA**, dentro del proceso EJECUTIVO, radicado en este Juzgado bajo el N.º 731244089001-2017-00092-00, demandante ORLANDA GUTIERREZ TELLEZ, demandado OSCAR ISRAEL MORENO GRIJALBA, así:

Agencias en derecho fl. 50.....	\$	4.100.000
Notificación artículo 291 fl. 34.....	\$	13.000
Notificación artículo 292 fl 42.....	\$	11.000

T O T A L..... \$4.124.000

Son: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS
(\$4.124.000).

Cajamarca - Tolima, junio 8 de 2023.


JUAN CARLOS DYUELA LEAL
Secretario.